

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 51/056/2002/s**

**5 de abril de 2002**

**Más información (actualización núm. 1) sobre EXTRA 25/02 (AMR 51/052/2002/s, del 28 de marzo de 2002) - Pena de muerte y preocupación jurídica**

**EE. UU. (Colorado)**

**Samnang Prim, ex refugiado infantil, se desconoce su edad exacta**

Samnang Prim ya no se enfrenta a la posibilidad de ser condenado a muerte en el juicio al que será sometido próximamente en Colorado. El fiscal del distrito ha declarado que no pedirá la pena capital contra él.

En un mensaje enviado a Amnistía Internacional, el abogado de Samnang Prim ha pedido que transmitamos su agradecimiento a todos los que enviaron llamamientos pues, según dice, esos llamamientos fueron «muy valiosos en este proceso». En su mensaje, escrito «en nombre de Samnang Prim, de su familia y de nuestro equipo de abogados defensores», decía: «Gracias a todos los miembros y a todos los que enviaron cartas en nuestro favor, y háganles saber que, unidos a los esfuerzos de muchas otras personas, ¡¡¡tuvieron éxito!!!».

El Secretariado Internacional había enviado el 12 de junio del 2001 una carta al abogado de Samnang Prim exponiendo los motivos de preocupación en torno a este caso, para que los abogados defensores estuvieran informados y para que utilizaran la carta en los procedimientos preliminares.

**No se requiere ninguna nueva acción de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.**